



ROSARIO ANDÚJAR TORREJÓN (1 de 1)
ACORDADA
Fecha Firma: 21/10/2026
HASH: 592e2b47a8f8b796c54f6ae565bbee

ANUNCIO

Rosario Andújar Torrejón, Alcaldesa-Presidenta del Ilte. Ayuntamiento de Osuna, Hace saber: Que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 29/07/2026, se aprobaron las bases para cubrir una plaza de administrativo de administración general, Grupo C, Subgrupo C1, turno promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de oposición, de la oferta de empleo público 2024 del Ayuntamiento de Osuna.

DECRETO DE ALCALDÍA

Resultando que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 29/07/2026, se aprobaron las bases para cubrir una plaza de administrativo de administración general, Grupo C, Subgrupo C1, turno promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de oposición, de la oferta de empleo público 2024 del Ayuntamiento de Osuna.

Resultando que las bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 152, de fecha 07/08/2026.

Considerando que la Base 6.1 de las que rigen la presente convocatoria establece que:
"Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía Presidencia dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y las causas de exclusión, la cual se hará pública en el Tablón de Edictos electrónico y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), abriéndose un plazo de diez días hábiles durante el cual se podrá presentar las alegaciones que se estimen conveniente."

En atención a lo expuesto y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el proceso selectivo para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C1, turno promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público 2024, mediante el sistema de oposición.

ADMITIDOS/AS:

ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	***0411**	GARCIA MONTERO	JOSE ANTONIO

EXCLUIDOS/AS:

Sin aspirantes excluidos.

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios Electrónico y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), abriéndose un plazo de diez días hábiles durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ayuntamiento de Osuna

Plaza Mayor, s/n, Osuna. 41640 (Sevilla). Tfno. 954815851. Fax: 954811853



Cód. Verificación: 9KDKV27MACOZQEQETENFZMCW
Verificación: <https://osuna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Lo que se hace público para general conocimiento.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Cód. Verificación: 9KKDK27MACOZQEQTETENFZMCW
Verificación: <https://osuna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

